



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número: IF-2023-134177837-APN-DATA#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 10 de Noviembre de 2023

Referencia: 127° ASAMBLEA DE CONSEJO FEDERAL-RESOLUCIÓN CFE N°450/23 - PRORROGA
DESIGNACIÓN SEC GRAL - MARCELO MANGO -

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN CFE N° 450/23

República Argentina, 6 de noviembre de 2023

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Resolución CFE N° 403/21, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 117 inciso c) de la Ley de Educación Nacional establece que el titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN debe ser designado por la Asamblea Federal.

Que la Resolución CFE N° 10/07 aprobó la designación del Secretario General conforme las disposiciones de la Ley de Educación Nacional.

Que por Resolución CFE N° 403/21, este organismo aprobó la designación del Prof. Héctor Marcelo MANGO, como Secretario General por un término de dos (2) años, conforme la reglamentación vigente.

Que vencido el plazo de designación, y el cambio de autoridades previsto para el próximo mes de diciembre, corresponde cubrir el cambio teniendo en consideración esa situación.

Que la presente medida se dicta conforme el Reglamento de Funcionamiento aprobado por Resoluciones CFE N° 1/07 y N° 362/20, con el voto afirmativo de todos los integrantes del organismo, cuyo registro queda asentado por la Secretaría General.

Por ello,

LA 127º ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Profesor Héctor Marcelo MANGO (DNI N° 17.388217), como titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN hasta el 10 de diciembre de 2023, conforme el artículo 117 inciso c) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese.

Resolución CFE N° 450/23

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 127º Asamblea del Consejo Federal de Educación, realizada el día 06 de noviembre de 2023 y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.08 12:57:50 -03:00

JAIME PERCZYK
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.10 10:59:59 -03:00

Juan Pablo BENSADON
Director
Dirección de Asistencia Técnico Administrativa
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.10 11:00:00 -03:00